

## ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la Dirección General de Administración de la Policía Provincial, sita en calle Perito Moreno Nº 3315 de la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur; a los tres (03) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós (2.022), siendo las 12:00 horas; se reúnen la **COMISIÓN DE PREADJUDICACIÓN** designada mediante Resolución M.G.J.D.H. Nº 332/2022, integrada por los siguientes funcionarios Policiales a saber: Comisario Mayor Héctor Ernesto BORDÓN Legajo Nº 21703313/80, Comisario Hugo Luis BUSI Legajo Nº 26526173/80 y el Principal (Ing. En Sistemas) Norberto Javier APARICIO Legajo Nº 22281175/80; ello a los fines de proceder a la preadjudicación de la Licitación Pública Nº 09/2022 RAF 102, referente a la "Renovación de software informático forense para la Policía de la Provincia de Tierra del Fuego A. e I.A.S.", tramitado por Expediente Nº MGJDH-E-62823-2022.

## **CONSIDERANDO:**

1.- Que del Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 28/10/22, surge que se presentó una (01) oferta por parte de la siguiente firma: IAFIS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N°: 30-70779324-0, por el monto total de DOLARES ESTADOUNIDENSES VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS CUATRO CON 00/100 (USD 28.504,00).

Atento a ello y conforme el Pliego de Bases y Condiciones Particulares Cláusula 18° "MONEDA DE COTIZACIÓN" y el Decreto Provincial N° 674/11 Artículo 34° Punto 54; la conversión de la cotización en moneda extranjera (DÓLAR) a la moneda nacional (PESOS) se calculó según el tipo de cambio vendedor determinado por el Banco de la Nación Argentina al cierre del día anterior al de apertura de las ofertas (en fecha 27/10/22 \$ 161,50), según surge de la constancia adjunta en orden digital N° 48, convirtiendo la cotización en PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 4.603.396,00).

- 2.- Que, conforme establece el artículo 9 de la Ley Provincial N° 531, se verificó que el oferente antes mencionado no se encuentra incluido en el Listado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Re.D.A.M.).
- 3.- Que, de la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.
- 4.- De lo presentado, se realizó un análisis de las características técnicas de lo ofertado por el proveedor IAFIS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N°: 30-70779324-0, obteniendo de ello que se ajusta a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.
- 5.- Que, analizada formal, técnica y económicamente la única oferta presentada, se observa que ésta cumple con lo establecido en el pliego y resulta conveniente para el Estado Provincial.

EN VIRTUD DE LO EXPUESTO, ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

"Las Islas Malvinas, Georgías y Sándwich del Sur, son y serán Argentinas"

PREADJUDICAR, a la firma comercial IAFIS ARGENTINA S.A., C.U.I.T. N°: 30-70779324-0, el renglón N° 01 de la Licitación Pública N° 09/2022 - RAF 102, por la suma total de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 4.603.396,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio, incorporándose al Expediente Electrónico Nº 62823 /2022 - ÁMBITO: MGJDH. CONSTE.-

Comisario Mayor Héctor Ernesto BORDÓN Director General de Administración Policía Provincia de Tierra del Fuego.

Comisario Hugo Luis BUSI Policía de la Provincia de Tierra del Fuego. Principal (Ing.) Norberto Javier APARICIO Policía Provincia de Tierra del Fuego.